



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 1 de 8

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Gestionar la atención por parte del señor Alcalde a las Juntas Administradoras locales (comuna cuatro)

Acta No:
896

Fecha: 1 de agosto de
2025

Lugar: despacho del alcalde

Hora: 8:30 a.m.

ÁREA O DEPENDENCIA:

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Valentina Suárez Fernández	Jefe de Oficina	
Elsy Mora Guatame	Auxiliar Administrativa	

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo inicial
2. Verificación de asistencia Gabinete Municipal y Junta Administradora Local comuna cuatro
3. Desarrollo de cuestionario elaborado por la Junta Administradora Local comuna cuatro
4. despedida

DESARROLLO DE LOS TEMAS

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

01. Saludo.

El alcalde municipal, doctor James Padilla agradece la asistencia a la reunión, expresa que la misma tiene como objetivo acercar a los Ediles y la administración municipal en la búsqueda de soluciones a las necesidades que se expongan. Expresa que la idea también es informar los avances que ha tenido la administración municipal respecto a solución de necesidades presentadas en el cuestionario de la Junta Administradora Local Comuna Cuatro "Francisco de Paula Santander".

2. Verificación de asistencia Gabinete Municipal – Ediles

Sr. James Padilla García, alcalde municipal

Sra. Jenny Alexandra Trujillo Álzate, Asesora de despacho

Sra. Lorena Gómez Echeverry, Secretaría de Infraestructura

Sr. Franklin Correa Rojas, secretaria de Gobierno y Convivencia

Sra. Jenny Gómez Betancourt, Secretaria de Desarrollo Social

Sra. Valentina Suarez Fernández, directora Unidad de Participación Ciudadana

Diana Martínez, Empresas Públicas de Armenia EPA S.A. ESP



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 2 de 8

Clemencia Delgado Paneso, Secretaría de Desarrollo Económico

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Secretaría de Tránsito y Transporte SETTA

Teniente Jair Romero, Policía Nacional

Ediles JAL Comuna Cuatro

Johan Sebastián García Muñoz, presidente

Orfe Nery García Mendoza, vicepresidente

María Bernarda Agudelo Cano

Sebastián Gallo Damelines

Gloria Inés Martínez Salazar

Gloria Argenis Quintana Gómez

03. Desarrollo Cuestionario elaborado por Junta Administradora Local

Jenny Gómez Betancourt, secretaria de Desarrollo Social agradece la asistencia de los participantes a la reunión, expresa que la idea de las mesas de trabajo y el cuestionario que se solicita a la Junta Administradora Local es para responder en la reunión con más organización y verificar los compromisos que se atiendan por cada punto desarrollado; ya que la Secretaría de Desarrollo Social sería la encargada de realizar el seguimiento correspondiente para que cada compromiso se ejecute. Solicita permiso para grabar, el cual es concedido por parte de los asistentes. Expresa que para la reunión se solicitó asistencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno y Convivencia, Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Tránsito y Transporte SETTA, Empresas Públicas de Armenia EPA S.A y Policía Nacional. Cada Secretaría responderá a medida que se lea la pregunta del cuestionario:

1. Preocupa sobremanera la inseguridad en la Comuna Cuatro, respecto a hurtos a comerciantes y población civil; consumo y tráfico de estupefacientes en espacios públicos e Instituciones educativas de la Comuna y el aumento en la presencia de habitantes en condición de calle que permite en muchos casos agudizar la problemática.

- Cuales estrategias se están ejecutando en la actualidad; ¿que permitan mejorar la percepción de seguridad en la ciudadanía y población que reside y trabaja en nuestra jurisdicción?

El presidente de la Corporación JAL Comuna Cuatro, señor Johan Sebastián García Muñoz agrega que respecto a este tema debe resaltar que la comuna es una jurisdicción céntrica y los habitantes en condición de calle son los que más están generando situaciones de inseguridad y daños en la red semafórica. Existen tres sectores comerciales importantes en la Comuna como lo son el parque Santander, sector del terminal y Boyacá y sector del Barrio Popular; aquí existía una patrulla de policía comunitaria que venía prestando el apoyo a la comunidad pero la quitaron expresando que la habían trasladado para el norte puesto que allí se estaban



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 3 de 8

generando últimamente otras situaciones de inseguridad; al respecto expresa que le parece muy preocupante la situación, puesto que en la Comuna se requieren éstas patrullas para el servicio de la comunidad y para el reforzamiento de la seguridad. Añade, que en repetidas ocasiones han invitado a sesión plenaria al secretario de gobierno, pero envía un delegado, expresa que le parece importante su presencia en las reuniones para en primer lugar conocerlo y en segundo lugar saber de primera mano las medidas que se toman respecto al tema de seguridad en la Comuna.

Interviene el señor Franklin Correa Rojas de la Secretaria de Gobierno y Convivencia quien expresa que ha escuchado el mismo interrogante, pero en otras palabras acerca de la necesidad del servicio de policía comunitaria en diferentes comunas de la ciudad. Expresa que la seguridad es de todos independiente del estrato socioeconómico. Enuncia datos estadísticos con fuente desde la Policía Nacional. Expresa que en el año 2024 se presentaron 797 hurtos en comparación a lo que va en el año 2025 que corresponde a 637.

En el tema de extorsión expresa que para la vigencia 2025 se presentaron 33 casos y en lo que va corrido del 2025 van 26 casos lo que corresponde a una disminución de la variable. En cuanto al hurto de celulares en el 2025 se presentaron 389 casos respecto a 266 del 2025. Expresa que la percepción se ha disparado, pero es por el manejo que se le viene dando a las redes sociales, donde lo malo se publica, pero lo bueno se ignora en las mismas.

Al respecto, el alcalde, señor James Padilla, expresa que al respecto puede concluir que en cuanto a lo que refiere el presidente de la JAL Comuna Cuatro, no es cierto, puesto que este traslado puede deberse a otras situaciones y no por el tema de inseguridad en la Comuna Diez.

El señor Franklin Correa Rojas de la Secretaria de Gobierno y Convivencia expresa que respecto al hurto de bicicletas pasaron de 36 en el año 2024 a 21 en el año 2025. En cuanto al hurto de motocicletas expresa que, si ha aumentado la cifra porque se pasó de 55 en 2024 a 65 en 2025, pero se está trabajando en ese aspecto. Añade que respecto al tema de seguridad para los establecimientos de comercio se están implementando estrategias como Armenia Segura, requisas, micro cuadrantes que ha dado resultados. Todos los lunes, se realiza una reunión con Secretaría de Tránsito, ejército, policía y Secretaria de Gobierno para sacar operatividad de la semana donde incluso se tienen en cuenta los temas tratados con los diferentes líderes en las reuniones que se hagan en los sectores y comunas de Armenia. Expone fotografías de operativos realizados en el mes de mayo, junio y julio de 2025. Añade que se realizaron 748 requisas y solicitud de antecedentes, actividad que conlleva a realizar una captura que es importante para mejorar los índices de seguridad en la jurisdicción. Se realizaron 117 comparendos a vehículos, 297 incautaciones de bazuco.

Por último, el señor Correa manifiesta que el mensaje que desean dejar es que el alcalde y su equipo trabajan constantemente por la seguridad y el secretario de gobierno trabaja y se mueve en todo este aspecto.

El señor Jairo Bedoya, funcionario de la Secretaría de Gobierno expresa que en las reuniones sostenidas con los Ediles de la JAL Comuna Cuatro se ha tomado apuntes de las situaciones que ellos exponen, añade que en la Comuna Cuatro se tienen 4 frentes de zonas seguras, pero invita a que motiven a la comunidad para conformar más.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 4 de 8

El señor James Padilla, alcalde de Armenia expresa que igualmente sostendrá una conversación con el secretario de gobierno para que tenga un encuentro con los Ediles ya que si le parece importante que exista una conversación directa.

La Edilesa Gloria Inés Martínez expresa que le parece importante tocar el tema de habitante en condición de calle ya que esta problemática es muy delicada puesto que ellos se están tornando cada vez más agresivos.

La señora Jenny Gómez Betancourt, Secretaria de Desarrollo Social expresa que respecto a esta problemática han podido evidenciar que con la labor realizada por ejemplo en el barrio Santa fe; los habitantes de calle se han venido desplazando hacia el barrio Santander, Popular, Belencito. Expresa que se están llevando a cabo sensibilizaciones con ellos, trabajos de la mano con la policía para aquellos habitantes en condición de calle que no estén cumpliendo con la ley.

2. Mirador de la Secreta en abandono y con falta de inversión económica para reactivar un sector turístico en potencia sobre la Comuna.

- ¿Qué proyectos se tienen previstos para mejorar el entorno del sector del Mirador y activarlo económicamente, teniendo en cuenta su potencial turístico?

- Cuales estrategias se tienen previstas o se desarrollan para evitar la invasión de este sector, ¿que de hecho ya se encuentra condenado por esta problemática?

La señora Clemencia Delgado Paneso de la Secretaría de Desarrollo Económico expresa que desde la Secretaría se vienen realizando labores de reactivación económica como se tuvo hace algunos meses en el barrio Santander con la feria de emprendedores; pero en cuanto al Mirador de la Secreta confluyen varias Secretarías de Despacho como lo es la Secretaría de Infraestructura. Expresa también que se realizan ferias de empleo de las cuales hacen extensiva la invitación a las diferentes Comunas de Armenia para que participen de los eventos y comuniquen a la comunidad. Expresa que Manuela, líder operativa de Turismo viene trabajando en la identificación de los nodos de turismo e identificando rutas gastronómicas en la ciudad para así mejorar y ayudar a la reactivación económica de la misma. Tenemos esos frentes de atención como es el desarrollo rural, fortalecimiento empresarial y generar oportunidades de empleo.

El señor James Padilla, alcalde de Armenia expresa que hace algunos días estuvo con el gobierno nacional exponiendo el proyecto del Malecón de la Secreta que se compone de tres fases y que tiene un valor total de veinticuatro mil millones de pesos (\$24.000.000.000). También se ha expuesto al fondo nacional para conseguir una manera de coadyuvar en el financiamiento. Estamos esperando respuesta que les socializaremos en su momento. Nuestro propósito es, aunque sea iniciar la ejecución y así continuar con el desarrollo de este sector. Expresa que, respecto al habitante en condición de calle, existe la sentencia C240 de 2006 en el cual se determina el trato especial al habitante lo que en muchos casos ata a la institucionalidad para actuar bajo a la actuación de ésta población.

El Departamento Administrativo de Bienes y Suministros expresa que respecto a las invasiones se encuentra el número de celular 320 889153 señor Jonatán Ausique, coordinador del grupo de invasiones para poder gestionar estas situaciones y evitarlas.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 5 de 8

3. Contamos con puentes peatonales como los ubicados entre el Barrio Santander y Miranda, Miraflores Alto y Colegio Nacional; los cuales, mediante visitas técnicas de la administración municipal se ha evidenciado su importante deterioro.

- Cuales intervenciones se tienen previstas para la adecuación de estas estructuras y en que fechas se prevé realizarlas.

La señora Lorena Gómez Echeverry, profesional especializado de la Secretaría de Infraestructura expresa que desde la Secretaría se adelantó el proyecto que tienen como objetivo “Proyecto de Estudios, diseños, desmonte y construcción de puente peatonal entre barrios la Miranda y Santander” el cual tiene un valor de quinientos cincuenta millones de pesos \$ 550.000.000 y a la fecha se encuentra en etapa precontractual, dicho contrato queda ejecutado en esta vigencia su duración es de tres meses.

Agrega que la administración municipal tiene como objetivo llevar a cabo un proyecto de diseño, desmonte de estructura existente y construcción de un nuevo puente peatonal de tipo colgante en acero que permita la renovación de este paso peatonal par beneficio de los usuarios de esta infraestructura y que hacen parte de las comunas 3 y 4 de la ciudad de Armenia. Se encuentra en etapa de revisión jurídica los documentos precontractuales del proyecto: “Mantenimiento preventivo del puente peatonal localizado sobre la calle 30 del barrio Miraflores”, el cual tendrá una inversión de ochenta y cinco millones de pesos (\$85.000.000) con una duración estimada de 20 días calendario y que será ejecutado en la actual vigencia.

El mantenimiento preventivo a realizar en este puente peatonal incluye limpieza de la infraestructura, resoldado en zonas con deterioro, aplicación de anticorrosivo y pintura, así como la reposición de malla eslabonada deteriorada. Con este proyecto se busca preservar la funcionalidad del puente, mejorar su aspecto general y asegurar condiciones adecuadas para el tránsito peatonal diario.

4. Dentro del Plan de Desarrollo Comunal se expone la necesidad de intervenir y adecuar diferentes avenidas y vías secundarias de nuestra jurisdicción.

- Cuales planes e intervenciones existen en la actualidad que conlleven a intervenir y mejorar las vías de la Comuna?

La señora Lorena Gómez Echeverry, profesional especializado de la Secretaría de Infraestructura expresa que a través del contrato interadministrativo No 004 de 2024 se tiene previsto los diseños de rehabilitación vial 20k donde se pretende intervenir la carrera 22 entre calles 32 y 33 del barrio Gaitán, calle 34 entre carreras 18 y 19 (salida del terminal), calle 33 desde parque Santander hacia el barrio Belencito y la calle 30 entre avenida Los Camellos y carrera 18 Barrio Cincuentenario. A la fecha no tiene asignación presupuestal, puesto que se gestionan los recursos a través de la adición de crédito adquirido por el municipio de Armenia con el fin de que todas estas vías sean ejecutadas en este periodo de gobierno.

El Edil Sebastián Gallo expresa la necesidad de prestar atención sobre la intervención de la malla vial del barrio Prado.

5. La Corporación JAL, ha solicitado por años y vigencias anteriores la instalación de un semáforo en la carrera 18 con calle 30 y/o 31; sector con gran presencia de estudiantes de la Institución Educativa Camilo Torres y comunidad que transita desde los barrios Popular, Porvenir y Cincuentenario; quienes han tenido



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 6 de 8

riesgo latente de accidentes por atravesar una vía rápida. ¿Qué planes de mejoramiento se tienen previstos para mejorar la red semafórica de nuestra jurisdicción?

El señor James Padilla, alcalde de Armenia expresa en el momento se está llevando a cabo en el concejo municipal el debate para aprobación del proyecto que busca actualizar la red semafórica del municipio por un valor de cuarenta y cinco mil millones de pesos (45.000.000.000), toda vez que hace 25 años la red no se actualiza, y hay muchos tramos dañados. En este aspecto se tiene prevista la instalación del semáforo solicitado.

6. Existe la necesidad de instalar y adecuar reductores de velocidad en nuestra jurisdicción.

- Que intervenciones se tienen previstas respecto a construcción y adecuación de reductores de velocidad en la Comuna Cuatro.

La Secretaría de Tránsito y transporte expresa que se viene adelantando la etapa precontractual para llevar a cabo nuevas instalaciones de reductores de velocidad donde se priorizan los colegios de toda la ciudad. Respecto a la señalización expresa que ya se realizó mantenimiento de señalización al barrio Santander y se tienen previstas más intervenciones.

7. En la actualidad, existe la necesidad de asignar rutas de transporte público desde el barrio Popular hacia el norte de la ciudad y desde el Barrio Belencito hacia el Hospital del Sur; éste ha sido un asunto expuesto en diversas oportunidades.

Desde la Secretaría de Tránsito y Transporte SETTA se expresa que se llevó a cabo con la Universidad del Quindío la elaboración del Plan de movilidad que permitirá trabajar este tema. Se llevarán a cabo cambio de rutas de transporte y fusión de otras, esto dentro del proceso que tiene la implementación del sistema estratégico de transporte público como lo es AMABLE.

La Edilesa Gloria Inés Martínez expresa que desde hace un año se había expresado que se haría un ensayo respecto a la ruta desde el Popular hacia el Norte y hasta el momento no se ha llevado a cabo.

El señor James Padilla expresa tomar nota para hacer seguimiento del tema.

8. La Junta Administradora Local ha venido ejecutando un proyecto que ha sido protagonista desde el inicio del periodo como Ediles, éste consiste en mejorar entornos y áreas comunes de los diferentes sectores de la comuna; mediante la poda y siembra de plantas ornamentales; de tal manera que estas áreas se mantengan limpias. Aquí hemos recibido el apoyo de Empresas Públicas de Armenia EPA S.A. ESP y policía comunitaria para realizar el trabajo pertinente y la sensibilización respecto al manejo adecuado de residuos; pero vemos como la falta de cultura y ciudadanía de los habitantes hacen que estos sectores no se mantengan tan limpios por la mala disposición de los mismos.

- Cuál ha sido el avance de la implementación de la Ley 1801 de 2016, respecto a la aplicación del comparendo ambiental en la disposición inadecuada de los residuos?
- Con importante necesidad se requiere la realización de campañas que generen consciencia ciudadana para el uso adecuado de los residuos sólidos, disposición final de heces de mascotas y reciclaje.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 7 de 8

El señor Franklin Correa Rojas de la Secretaría de Gobierno y Convivencia expresa que han venido realizando labores sobre este tema manejando la parte comportamental. Aquí la policía nacional es la que expide las ordenes de comparendo.

La señora Valentina Suarez Fernández, directora Unidad de Participación Ciudadana pregunta sobre cuáles son los mecanismos para que los ediles denuncien esa mala disposición de residuos sólidos.

El señor Teniente Jair Romero, Policía Nacional expresa que las fotografías son el medio más eficiente para denunciar este tipo de contravenciones y así la policía puede actuar.

La señora Diana Martínez, Empresas Públicas de Armenia EPA S.A. ESP expresa que en la actualidad desde la Empresa se manejan varias campañas como la denominada "Cuido mi ciudad como cuido mi casa" donde hablamos con grupos organizados, comunidad en general puerta a puerta, se habla sobre frecuencias y expresa que la línea de atención para este tema es la 323 2316090, agrega que en la actualidad se encuentran haciendo asistencia a las instituciones educativas.

El señor Johan Sebastián García expresa que desde la Corporación se ha venido trabajando en éste tema, tratando de realizar consciencia sobre el manejo adecuado de los residuos.

9. Se hace necesaria la instalación de luminarias y repotenciación de otras que permitan mejorar la iluminación de las áreas públicas (parques y escenarios deportivos) de nuestra jurisdicción.

La señora Lorena Gómez Echeverry, profesional especializado de la Secretaría de Infraestructura expresa que se tienen identificados los barrios Belencito, Brasilia, Gaitán, Miraflores, popular y Santander dentro del proyecto del sistema de alumbrado público.

El Edil Johan Sebastián García solicita luminarias para el barrio Santa fe.

La Edilesa Gloria Argenis Quintana solicita la instalación de alumbrado público en el parque del Gaitán Alto.

10. Hemos venido presenciando como el sector de la Estación del Ferrocarril y puentes ubicados en la carrera 26 se convierten en foco de inseguridad.

- Que planes, programas o proyectos se tienen previstos para este sector y la recuperación del área de espacio público respecto a la presencia de vendedores alrededor de los puentes.

La Secretaría de Gobierno y El Teniente Jair Romero, Policía Nacional toman nota del tema para realizar las acciones pertinentes.

11. Desde el mes de marzo de 2025 el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el barrio Santander se encuentra sin suministro de energía, hecho que viene perjudicando no solo la labor de la Junta Administradora Local sino de otros espacios como el PUNTO VIVE DIGITAL y auditorio.

- En qué estado se encuentra el proceso de instalación y legalización del servicio de energía del CDC del barrio Santander y además la adecuación de su fachada y otras áreas comunes que requieren mantenimiento?



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

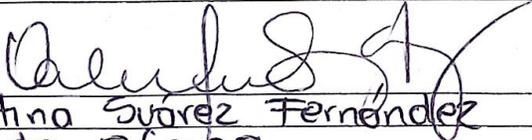
Página 8 de 8

El Departamento Administrativo de Bienes y Suministros expresa que en la actualidad el contrato para las labores en los CDC se encuentra suspendido, se está a la espera de normalizar el tema.

La Edilesa Gloria Quintana solicita realizar adecuaciones en baños y fachada.

Siendo las 10.12 a.m. culmina la reunión con el agradecimiento del señor alcalde municipal por la asistencia y participación.



Dirigió:	FIRMA: 
NOMBRE:	Valentina Suárez Fernández
CARGO:	Jefe de Oficina

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Diana Marcela Castaño/ secretaria JAL comuna cuatro
Elaboró: Diana Marcela Castaño/ secretaria JAL comuna cuatro
Revisó: Valentina Suárez Fernández/ jefe de oficina UPC

